

**RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS  
ANEXO**

CATASTRO		PROPIETARIO DOMICILIO	PARAJE	TERMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE		TIPO DE CULTIVO
POL	PAR				OCUPACIÓN M <sup>2</sup>	SERVIDUMBRE M <sup>2</sup>	
10	67	D <sup>a</sup> . Dolores Guirola García C/ María Luisa nº1 11160 Zahara de los Atunes Barbate	Las Zorreras	Tarifa	64.601	51.478	Labor seco
10	68	DESCONOCIDO	Las Zorreras	Tarifa	4.700	493	Labor seco
10	43	D. Rafael Trujillo Guirola C/ María Luisa, nº 23 11160 Zahara de Los Atunes  D <sup>a</sup> . María Magdalena Trujillo Guirola C/ María Luisa, nº 1. 11160 Zahara de Los Atunes  D. Francisco Javier Trujillo Guirola C/ Baltasar Gracian nº5 41007 Sevilla	La Torre	Tarifa	30.221	22.804	Labor seco
10	44	D. José y D. Juan Barrios Barrios C/ El Almanchar, 55. 11380 Tarifa (Cádiz)	El Pandero	Tarifa	758	0	Labor seco
10	45	D. José y D. Juan Barrios Barrios C/ El Almanchar, 55. 11380 Tarifa (Cádiz)	El Pandero	Tarifa	3.046	1.707	Labor seco
10	54	D. José y D. Juan Barrios Barrios C/ El Almanchar, 55. 11380 Tarifa (Cádiz)	El Pandero	Tarifa	15.822	9.947	Pastos
10	55	D <sup>a</sup> Dolores Barrios Jiménez Plaza San Martín nº5 11380 Tarifa (Cádiz)	El Pandero	Tarifa	0	81	Pastos

Cádiz, 20 de junio de 2005.- La Delegada, Angelines Ortiz del Río.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la «Línea aérea a 66 kV D/C, E/S en subestación Chiclana, de la línea 66 kV Cartuja-Chiclana-La Barrosa, en el t.m. de Chiclana» (Referencia AT-6443/02). (PP. 3179/2005).*

Por Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, de 22 de abril de 2005, se ha otorgado aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto «Línea aérea a 66 kV D/C, E/S en subestación Chiclana, de la línea 66 kV Cartuja-Chiclana-La Barrosa», que discurre por el término municipal de Chiclana. Declarada de Utilidad Pública y la Urgente Ocupación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, procede iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar

a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por una persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 14 de septiembre de 2005 en el Ayuntamiento de Chiclana. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribuciones Eléctricas, S.L., asumirá la condición de beneficiaria.

Cádiz, 28 de julio de 2005.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

CONVOCATORIA DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION

PROYECTO «LINEA AEREA A 66 KV D/C, E/S EN SUBESTACION CHICLANA, DE LA LINEA 66 KV CARTUJA-CHICLANA-LA BARROSA, EN EL T.M. DE CHICLANA»

FINCA Nº	TITULAR	CATAS-POL	CATAS-PAR	PARAJE	SERV ML	SERV M2	OT M2	APOY M2	APOYO Nº	Fecha Cita	Hora Cita
04	D. MANUEL GÓMEZ SANDUVETE	27	15	TORNO REDONDO	111	1554	555	-		14/09/05	10:20
07	Dª. MARÍA DESAMPARADOS OLIVER ALCÓN	26	8	EL PALMAR	190	2660	1150	3	1 Nº 4	14/09/05	10:40
08	D. JUAN RODRÍGUEZ-TENORIO GARCÍA	26	6	EL PALMAR	87	1218	435	-		14/09/05	11:00
10	Dª. ENCARNACIÓN BENÍTEZ ARIZA	27	17	CARABINA	369	5166	2245	7	2 Nº 5 y Nº 6	14/09/05	11:20
12	D. AGUSTÍN VILAPLANA SUAZO (Arrendatario) D. MANUEL MARÍN BEY	26	9008	CARABINA	62	868	310	-		14/09/05	11:40
16	D. ANTONIO GARCÍA LEMELA	33	31	TORNOS DE AGUAREJO	433	6062	2565	6	2 Nº 8 y Nº 9	14/09/05	12:00
17	PATRICIO GUTIÉRREZ, S.L.	33	30	TORNOS DE AGUAREJO	705	9870	3925	11	2 Nº 10 y Nº 11	14/09/05	12:20
19	PATRICIO GUTIÉRREZ, S.L.	33	29	EL CARRASCAL	280	3920	1600	3	1 Nº 12	14/09/05	12:20
20	D. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ RIVAS	33	28	EL CARRASCAL	20	280	100	-		14/09/05	13:00
21	D. PEDRO DOMÍNGUEZ BUTRÓN	33	27	EL CARRASCAL	70	980	350	-		14/09/05	13:20
23	D. PEDRO DOMÍNGUEZ BUTRÓN	33	7	LA JUNTA	221	3094	1305	3	1 Nº 13	14/09/05	13:20

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado La Solana núm. 13.014. (PP. 23/2005).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que don José Manuel Holgado Gutiérrez en nombre y representación de la empresa Dania Desarrollos, S.L., solicita Permiso de Investigación nombrado «La Solana», para todos los recursos de la Sección C), en los términos municipales de Benamejé y Cuevas Bajas, de las provincias de Córdoba y Málaga respectivamente, con una extensión superficial de 2 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.014, en la provincia de Córdoba.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Meridiano	Paralelo
Pp	4º 30' 00"	37º 13' 40"
2	4º 30' 40"	37º 13' 40"
3	4º 30' 40"	37º 13' 20"
4	4º 30' 00"	37º 13' 20"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y se expone en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del R.G.R.M., con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.ª planta, de Córdoba.

Córdoba, 22 de diciembre de 2004.- El Delegado, Andrés Luque García.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Propuesta de Resolución del expediente sancionador GR-143/04 y que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber al interesado que podrá comparecer en un plazo de quince días en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada (provisionalmente ubicado este Departamento en C/ Gran Vía, 21 -Edificio Olimpia- 2.ª planta, oficina 2), a fin de conocer el contenido íntegro de la Propuesta de Resolución mencionada.

Expte.: GR-143/04.  
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución, de fecha 1.6.05.  
Notificado: Roberto Ismael López Cecilia.  
Titular del establecimiento «Pub Modio».  
Ultimo domicilio: C/ Larache, Edif. Alambra, 1-3.º dcha., 18690, Almuñécar (Granada).  
Instructora del expediente: Doña M.ª Josefa Villaescusa Arnedo.

Granada, 1 de agosto de 2005.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica resolución de cierre sobre expediente de autorización administrativa de funcionamiento de centros de atención socio-educativa para niños de 0 a 3 años, al que no ha sido posible notificar.

Núm. expediente: 7381.  
Nombre y apellidos: María Isabel Cordón Suárez.